

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAN BAGUETTE S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.-

Lugar de celebración de la Junta: Aguirre # 322 y Chile a las 10H00, SE INSTALA LA Junta General Extraordinaria de Accionistas de PAN BAGUETTE S.A., con la asistencia de sus accionista el Sr. José Ramón Suscal Huacon, por sus propios derechos, propietario de ciento cuarenta acciones de valor US\$ 100,00 cada acción y que componen el 70% de acciones del capital suscrito y pagado, el Sr. Jose Manuel Suscal Torres, por sus propios derechos, propietario de veinte acciones de valor US\$ 100,00 cada acción y que componen el 10 % de acciones del capital suscrito y pagado, el Sr. Nick Karol Suscal Torres, por sus propios derechos, propietario de veinte acciones de valor US\$ 100,00 cada acción y que componen el 10 % de acciones del capital suscrito y pagado, el Sr. Niki Suscal Zavala, por sus propios y personales derechos, propietario de veinte acciones de valor US\$ 100,00 cada acción y que componen el 10 % de acciones del capital suscrito y pagado.

Los accionistas mencionados componen la totalidad de los US\$ 20.000 que significan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía PAN BAGUETTE S.A.

Los Accionistas asistentes representan la totalidad del Capital Social Pagado, que es de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América y resuelve por unanimidad constituirse en la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al tenor de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver el siguiente punto del orden del día:

PRIMERO.- Presentación y Aprobación de : Los Estados Financieros, Informe anual de la Administración, Informe del Comisario e Informe de Auditoría Externa , del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2014.

Actúa como Presidente de esta Junta, **Jose Ramon Suscal Huacon** y como secretario el Sr. **Jose Manuel Suscal Torres**, El presidente dispone que el Secretario Ad-Hoc constante el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejo constancia que se ha cumplido a los dispuesto en el Reglamento sobre Junta General de Accionista.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, **Presentación y Aprobación de : Los Estados Financieros, Informe anual de la Administración, Informe del Comisario e Informe de Auditoría Externa , del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2014**, la cual es aceptada por la junta.

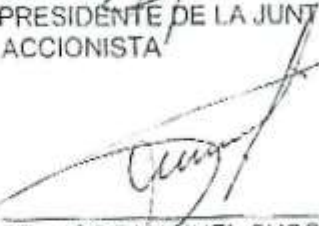
No habiendo otro asunto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el Acta es aprobada por unanimidad. Se da por terminada la sesión a las 10H30

Firma



SR. JOSE RADON SUSCAL HUACON
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Firma



SR. JOSE MANUEL SUSCAL TORRES
SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

Firma



SR. NICK KAROL SUSCAL TORRES
ACCIONISTA

Firma



SR. NIKI SUSCAL ZAVALA
ACCIONISTA